

Decreto No. 498, que nombra al Dr. Hermógenes Encarnación Soto Cónsul General de la República en Amsterdam, Holanda.

(G. O. No. 8834 del 20 de Febrero de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 498

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Hermógenes Encarnación Soto queda nombrado Cónsul General de la República en Amsterdam, Holanda, en sustitución del Dr. Máximo Sánchez Fernández.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, años 120º de la Independencia y 101º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espaillat

Ramón Tapia Espinal

---

Decreto No. 499, que concede pensión del Estado al Lic. Pedro María Cruz.

(G. O. No. 8834 del 20 de Febrero de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 499

VISTA la Ley No. 5185, sobre Pensiones Civiles del Estado, de fecha 31 de julio de 1959;